

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA
ESTACION LIMA COCINA-PERUANA S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL 2019**

Señores Socios:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía **ESTACION LIMA COCINA-PERUANA S.A.**, correspondiente al ejercicio económico 2019

- 1.- La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas, para lo cual se está trabajando para cumplir con los objetivos trazados.
- 2.- Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones tomadas por esta administración, en este periodo económico se ha cumplido con las metas de programadas, se adquirieron máquinas e implementos para el procesamiento de productos para exportación; tales como los chips de malanga, platanitos y maduritos, además de las ventas locales como las ventas de malanga (fruta)
- 3.- Se han ejecutado de manera adecuada las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Socios de la Empresa.
- 4.- De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2019, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día, y, reflejan el aporte realizado por cada socio.
- 5.- Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, para este periodo económico 2019 el resultado del presente ejercicio económico es cero, ya que la empresa entro en actividad comercial a partir de Septiembre 24 del 2020

Agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



**CRISTINA ELIZABETH ALIN CANSING
GERENTE GENERAL**